

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**13** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato para la «Adquisición del fármaco Golimumab (Simponi® 50 mg y 100 mg), de distribución exclusiva, del laboratorio farmacéutico Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (A-28211092), con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2019400030.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición del fármaco Golimumab (Simponi® 50 mg y 100 mg), de distribución exclusiva, del laboratorio farmacéutico Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (A-28211092), con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lote: División en dos lotes.
  - d) CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad-Prórroga.
4. Valor estimado del contrato: 2.114.196,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. PCAP:  
— Base imponible: 880.915,00 euros.  
— IVA: 35.236,00 euros.  
— Importe total: 916.151,60 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de marzo de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de marzo de 2021.
  - c) Contratista: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (A-28211092).
  - d) Importe de adjudicación:  
— Base imponible: 880.915,00 euros.  
— IVA: 35.236,60 euros.  
— Importe total: 916.151,60 euros.
- e) Plazo de ejecución: Doce meses.

Madrid, a 12 de marzo de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/9.448/21)

